

Corrección de errores en el anexo de plazas convocadas de la Resolución Rectoral de fecha 31 de mayo de 2022 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se efectúa convocatoria para la contratación de personal laboral investigador para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.

Advertido error material en el anexo de plazas convocadas a la Resolución Rectoral de fecha 31 de mayo de 2022, por la que se efectúa convocatoria para la contratación de personal laboral investigador para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

Código Plaza: **PLI26/22-1/2022-1**

Donde dice: Fecha de inicio: 7/1/2022

Debe decir: Fecha de inicio: 1/7/2022

Código Plaza: **PLI26/22-1/2022-17**

Donde dice: Fecha de inicio: 7/1/2022

Debe decir: Fecha de inicio: 1/7/2022

Código Plaza: **PLI26/22-1/2022-29**

Donde dice: Fecha de inicio: 7/17/2022

Debe decir: Fecha de inicio: 1/7/2022

Código Plaza: **PLI26/22-1/2022-45**

Donde dice: Fecha de inicio: 1/1/2022

Debe decir: Fecha de inicio: 1/7/2022

Código Plaza: **PLI26/22- 1/2022-46**

Donde dice:

Categoría Profesional: Contratado tipo 1

Titulación requerida: Grado de al menos 240 ECTS y menos de 300 ECTS

Retribución mensual bruta: 884,22 €

Debe decir:

Categoría Profesional: Contratado tipo 2

Titulación requerida: Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Grado de al menos 300 ECTS (nivel MECES 3)

Retribución mensual bruta: 1065,06

En Madrid, a 1 de junio de 2022.- Joaquín Goyache Goñi